

Vista preliminar: "Modificación de Datos del Impuesto Predial"

Documento sin valor oficial.

Dependencia que norma:

A PHP Error was encountered

Severity: Notice

Message: Undefined offset: 317

Filename: views/formImpresion_v.php

Line Number: 22

Dependencia que registra: SECRETARÍA DE FINANZAS - Tesorería de la Ciudad de México

Información General

Materia: Financiera y Fiscal

Descripción: El contribuyente podrá realizar la modificación de datos administrativos del Padrón del Impuesto Predial, tales como: Cambio o Corrección del Nombre de Propietario excluyendo a las copropiedades y alta, baja o modificación del Domicilio de Notificación.

Descripción de usuario: Persona física o moral. Contribuyente

Vía en que se presenta la solicitud: Presencial.

Documento(s) a obtener:

-Comprobante.

Información Necesaria Para Mejora Regulatoria

¿Cuál es el objetivo y la justificación?: El contribuyente puede actualizar los datos a efecto de recibir notificaciones por parte de la autoridad fiscal o modificar el nombre del propietario respecto del impuesto predial con la finalidad de mantener actualizado el padrón catastral, de conformidad a lo establecido en el Código Fiscal de la Ciudad de México.

¿Qué efectos tendría su eliminación?: Los contribuyentes no recibirían notificaciones por parte de la autoridad fiscal en el domicilio que le corresponden ó no se tendría actualizado el padrón catastral respecto del nombre del propietario del inmueble en cuestión.

Áreas de atención

-Administración Tributaria Aragón . Dirección: calle Av. 535 3939 , col. San Juan de Aragón I Sección, C.P.07969, del. GUSTAVO A. MADERO . Tel: 57514987. Ubicación de Google Maps:mapa:19.462102619914994,-99.08728718647762 .

-Administración Tributaria Bosques de Duraznos . Dirección: calle Bosques de Duraznos 187 , col. Bosque de las Lomas, C.P.11700, del. MIGUEL HIDALGO . Tel: 58432217. Ubicación de Google Maps:mapa:19.4072154,-99.23965880000003 .

-Administración Tributaria Centro Médico . Dirección: calle Antonio M. Anza esq. Con Orizaba , col. Roma Norte, C.P.06700, del. CUAUHTÉMOC . Tel: 52645689. Ubicación de Google Maps:mapa:19.411675324185562,-99.15777840793458 .

-

Administración Tributaria Parque Lira . Dirección: calle General Fuero y las Huertas , col. Observatorio, C.P.11860, del. MIGUEL HIDALGO . Tel: 52720555. Ubicación de Google Maps:mapa:19.4066175,-99.19127029999998 .

-Administración Tributaria Cien Metros . Dirección: calle Eje Central Lázaro Cárdenas 80 , col. Nueva Vallejo, C.P.07750, del. GUSTAVO A. MADERO . Tel: 53689288. Ubicación de Google Maps:mapa:19.485497223711974,-99.14395706029665 .

-Administración Tributaria Tezonco . Dirección: calle Av. Tláhuac 1745 , col. San Antonio, C.P.09900, del. IZTAPALAPA . Tel: 58401805. Ubicación de Google Maps:mapa:19.31477873795355,-99.07144798245201 .

-Administración Tributaria Anáhuac . Dirección: calle Av. Mariano Escobedo 174 , col. Anahuac I Sección, C.P.11320, del. MIGUEL HIDALGO . Tel: 55314256. Ubicación de Google Maps:mapa:19.444712130916,-99.18277493491814 .

-Administración Tributaria Mina . Dirección: calle Av. Guerrero 61 , col. Guerrero, C.P.06300, del. CUAUHTÉMOC . Tel: 57055097. Ubicación de Google Maps:mapa:19.4406563,-99.14847850000001 .

-Administración Tributaria Coruña . Dirección: calle Sur 65-A 3246 , col. Viaducto Piedad, C.P.08200, del. IZTACALCO . Tel: 55195560. Ubicación de Google Maps:mapa:19.399464,-99.1317836 .

-Administración Tributaria Tepeyac . Dirección: calle Cda. Francisco Moreno 38 , col. Villa Gustavo A. Madero, C.P.07050, del. GUSTAVO A. MADERO . Tel: 57817999. Ubicación de Google Maps:mapa:19.483342281745535,-99.1122773109526 .

-Administración Tributaria Taxqueña . Dirección: calle Canal de Miramontes 1785 , col. Churubusco Country Club, C.P.04210, del. COYOACÁN . Tel: 56894711. Ubicación de Google Maps:mapa:19.3456131,-99.13761139999997 .

-Administración Tributaria San Jerónimo . Dirección: calle Av. San Jerónimo 45 , col. UNAM, C.P.04510, del. COYOACÁN . Tel: 56162968. Ubicación de Google Maps:mapa:19.33659976420516,-99.19149388472289 .

-Administración Tributaria San Lázaro . Dirección: calle Emiliano Zapata 244 , col. 10 de Mayo, C.P.15290, del. VENUSTIANO CARRANZA . Tel: 55426440. Ubicación de Google Maps:mapa:19.4322609,-99.11695229999998 .

-Administración Tributaria San Borja . Dirección: calle Av. San Borja 1215 , col. Narvarte Poniente, C.P.03020, del. BENITO JUÁREZ . Tel: 55593100. Ubicación de Google Maps:mapa:19.382578833905224,-99.15722519259032 .

-Administración Tributaria Xochimilco . Dirección: calle Av. Prolongación División del Norte 5298 , col. Ampliación San Marcos Norte, C.P.16038, del. XOCHIMILCO . Tel: 56531355. Ubicación de Google Maps:mapa:19.2683524,-99.11648379999997 .

-Administración Tributaria San Antonio . Dirección: calle Av. San Antonio 12 , col. Santa Maria Nonoalco, C.P.03700, del. BENITO JUÁREZ . Tel: 56111022. Ubicación de Google Maps:mapa:19.3846743,-99.1860049 .

-Administración Tributaria Perisur . Dirección: calle Rinconada Colonial , col. Pedregal de Carrasco, C.P.04700, del. COYOACÁN . Tel: 56659613. Ubicación de Google Maps:mapa:19.304549712206743,-99.16864322778622 .

-

Administración Tributaria Ferrería . Dirección: calle Centro Comercial Tecnoparque Av. de las Granjas 972 , col. Santa Bárbara, C.P.02230, del. AZCAPOTZALCO . Tel: 53182513. Ubicación de Google Maps:mapa:19.50279352709106,-99.17691795588905 .

-Administración Tributaria Meyehualco . Dirección: calle Av. 4 58 , col. Santa Cruz Meyehualco, C.P.09290, del. IZTAPALAPA . Tel: 56917933. Ubicación de Google Maps:mapa:19.345673816230157,-99.04443045816651 .

-Administración Tributaria Tezontle . Dirección: calle Río Churubusco 655 , col. INFONAVIT Iztacalco, C.P.08900, del. IZTACALCO . Tel: 56575122. Ubicación de Google Maps:mapa:19.3833855,-99.10164 .

-Administración Tributaria Acoxa . Dirección: calle Calz. Acoxa 725 , col. Villa Coapa, C.P.14390, del. TLALPAN . Tel: 56733611. Ubicación de Google Maps:mapa:19.2928803,-99.1260514 .

-Administración Tributaria Benito Juárez . Dirección: calle Av. Juan Crisóstomo Bonilla 59 , col. Cabeza de Juárez, C.P.09227, del. IZTAPALAPA . Tel: 57450093. Ubicación de Google Maps:mapa:19.384123617157776,-99.03844487357185 .

Pasos a seguir para realizar el trámite u obtener el servicio

- 1.- Ciudadano: Acude al Módulo de atención de la Administración Tributaria y presenta documentación, así como el Formato de Trámite.
- 2.- Servidor Público: Revisa que la documentación esté completa y el Formato de Trámite debidamente requisitado. Entrega al contribuyente Comprobante del Trámite
- 3.- Ciudadano: Recibe el comprobante del trámite.

Información Jurídica

Plazo máximo de respuesta: Inmediato

Grado de automatización

Únicamente informativo: Sólo se tiene disponible la información general del trámite o servicio en algún sitio o herramienta electrónica.

REQUISITOS GENERALES

Documentos de identificación oficial

- Credencial para Votar. Original y copia(s): 1.
- o Pasaporte. Original y copia(s): 1.
- o Cédula Profesional. Original y copia(s): 1.
- o Tarjeta de residencia. Original y copia(s): 1.

Documentos para acreditar el carácter de representante o apoderado

- Personas físicas: Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado.. Original y copia(s): 1.
- o Personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado.. Original y copia(s): 1.

Comprobantes de domicilio

No se registraron comprobantes de domicilio.

MODALIDADES

Nombre de la modalidad: **Cambio de propietario.**

Requisitos

1. Original y copia del formato Aviso de Modificación de Datos al Padrón de Contribuyentes del Impuesto Predial (OTCDMX_MDD_1), debidamente llenado..

Este requisito aplica para todas las modalidades.

2. Escritura Pública pasada ante la fe de Notario Público, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio; o Sentencia Judicial debidamente ejecutoriada e inscrita ó no en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio; o Contrato Privado de Compra Venta cuyas firmas estén ratificadas ante Notario Público o Juez Competente, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o, Escritura Pública pasada ante la fe de Notario Público, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, que contenga Contrato de Compraventa y Constitución de Garantía Hipotecaria ó Contrato de Mutuo con Interés y Garantía Hipotecaria..

3. En el caso de personas morales que se hayan transformado en Instituciones de Asistencia Privada, acreditarán la propiedad de un bien inmueble, cuando en los estatutos autorizados por la Junta de Asistencia Privada, conste que dicho inmueble forma parte del patrimonio de la Institución; tratándose de Fundaciones, se deberá presentar también la resolución de autorización emitida por la Junta, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio..

Documento/Beneficio a obtener

1. Comprobante.

Este documento/beneficio aplica para todas las modalidades.

Formato(s)

Modalidad sin formatos

Otro(s) archivo(s)

Modalidad sin archivos

Modalidad Sin costo

Fundamento jurídico

1-Código Fiscal del Distrito Federal.

Artículos de la ley o reglamento: 56, incisos a), b) y d).

Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.

Nombre de la modalidad: **Corrección de errores en la captura del nombre.**

Requisitos

1. Acta de Nacimiento..

Formato(s)

Modalidad sin formatos

Otro(s) archivo(s)

Modalidad sin archivos

Modalidad Sin costo

Nombre de la modalidad: **Alta, cambio, baja o corrección por error en captura de domicilio para notificación.**

Requisitos

1. Comprobante de domicilio a nombre del contribuyente y con vigencia no mayor a 6 meses; Recibo de Pago de luz, o de telefonía fija, o de gas, o estado de cuenta bancario, o Boleta para el pago de Derechos por el Suministro de Agua..

Formato(s)

Modalidad sin formatos

Otro(s) archivo(s)

Modalidad sin archivos

Modalidad Sin costo

Área(s) de pago

No se registraron áreas de pago.

Observaciones

Tratándose de personas físicas únicamente será necesario presentar la carta poder en el caso de que quién realice el tramite sea el representante legal, mandatario o apoderado legal.